

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En el distrito de Vice, siendo 08:36 horas del día 25 de setiembre del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Vice, conforme dispone la Ley N° 27933, sistema Nacional de seguridad ciudadana y su reglamento, se reunieron los integrantes del CODISEC, con la finalidad de desarrollar la sesión ordinaria de seguridad ciudadana, cuya agenda es informar lo que se vienen realizando en cumplimiento al plan de Acción de seguridad ciudadana 2024 y informe por parte de los miembros del CODISEC, debido a la reprogramación de Sesión. El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana da por abierta la presente sesión al haber verificado el correspondiente quórum.

El responsable de la secretaría técnica expone las actividades que se vienen desarrollando conforme al plan de acción de seguridad ciudadana 2024, de igual manera expone sobre los reportes que remite el personal de serenos municipal durante su labor que realiza, diariamente, teniendo la ponencia por parte del secretario técnico del comité distrital de seguridad ciudadana se apertura la participación de los integrantes de CODISEC.

Participación 01.º El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana sugiere continuar con los operativos para seguir obteniendo mas resultados positivos en beneficio de la población.

Participación 02.º Señor Santos Fome Ramirez expone la problemática sobre el bar "la parada" que se generalizan gases



- Participación 03º Abg. Juan Carlos Jara Luna. agradece la participación dentro del comité distrital de Seguridad Ciudadana, así mismo, ofrece el apoyo para las actividades dentro del plan de acción de seguridad ciudadana en beneficio de la población viceña.
- Participación 04º Teniente Paul Martín Morales Cardenas. expresa que se retomaran los operativos en los bares y cantinas, así mismo; seguir coordinando para las charlas con los programas preventivos del distrito de Vice.
- Participación 05º la señora Maria Ramos. expone la problemática que se realiza en la cantina de la señora medina, llegan personas de mal vivir generando la intranquilidad en nuestra población viceña.

ACUERDOS

- 1.- Retomar la labor de las acciones de fiscalización y seguimiento de bares y cantinas.
- 2.- Realizar labores de Recuperación de espacios públicos conjuntamente con los actores en materia de seguridad ciudadana.
- 3.- Coordinar el desarrollo de charlas por parte del ministerio público para acciones preventivas dirigidas a la población.

sin otro punto mas a conocer se da por culminada la presente sesión siendo 04:31 firmando los presentes.

Juan Carlos Jara Luna
Fiscal Adjunto (P)
FPO - Vice
Distrito Fiscal de Piura

OA-401487
Paul Martín MORALES CARDENAS
TENIENTE PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE
Lic. José Luis Eche Calderón
PRESIDENTE DEL CODISEC - VICE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE
Luis Antonio Periche
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC - VICE

Maria Ramos Fiestas Eche
AGENTE MUNICIPAL
DNI: 03696975
A.H. LAS MERCEDES - VICE

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
LETIRIA BEGANA